



1. ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

I. ANTECEDENTES

La política de contraloría ciudadana en México se ha consolidado a partir de un conjunto de reformas encaminadas a ampliar el acceso a la información pública, robustecer la transparencia, incentivar la participación social y establecer mecanismos que aseguren la correcta aplicación de los recursos públicos, particularmente en el sector educativo. A través de instrumentos como la Contraloría Social, la Contraloría Ciudadana, los Observatorios Ciudadanos y la articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil, se ha promovido el empoderamiento de la población para que asuma un papel activo en la vigilancia y fortalecimiento del sistema educativo nacional.

En el estado de Veracruz, durante diciembre de 2021 se emitió el Acuerdo por el que se establecen las Bases para la Constitución de Comités de Contraloría Ciudadana, el cual señala en su artículo transitorio cuarto la obligación de la Contraloría General del Estado de expedir y publicar en la Gaceta Oficial del Estado los Lineamientos Generales para la Promoción, Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana. Estos Lineamientos fueron dados a conocer en febrero de 2022 y, posteriormente, objeto de actualización en diciembre de 2025.

En atención a este marco normativo, y en armonía con las acciones orientadas a fortalecer la transparencia y prevenir la corrupción en el desempeño de las funciones públicas, así como a consolidar una cultura institucional basada en la eficiencia y la claridad en la prestación del servicio educativo, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) promovió la conformación de Comités de Contraloría Ciudadana como mecanismos de seguimiento, supervisión y acompañamiento en los planteles que integran el sistema educativo estatal. Su finalidad es constatar que las actividades se desarrollen con apego a la legalidad, además de formular recomendaciones y coadyuvar en la toma de decisiones en favor de la comunidad educativa.

En este tenor, y en observancia de lo dispuesto por el artículo 14, fracciones II y III, de los Lineamientos Generales para la Promoción, Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, la Secretaría de Educación de Veracruz desarrolla e impulsa diversas medidas orientadas a reforzar y consolidar la Contraloría Ciudadana en los planteles educativos situados en el territorio del estado de Veracruz.

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) ha definido atribuciones específicas en materia de Contraloría Ciudadana, mismas que son coordinadas por el Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana, encargado de organizar, supervisar y articular las acciones correspondientes al interior de la dependencia.

Asimismo, las personas titulares de las Direcciones de los seis (06) subsistemas educativos:

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV)
- Dirección de Educación Normal (DEN)
- Dirección General de Bachillerato (DGB)
- Dirección General de Telebachillerato (TEBAEV)





- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV)

adscritos a la SEV, actúan como instancias ejecutoras corresponsables de implementar y dar seguimiento a las actividades de Contraloría Ciudadana en sus respectivos centros de trabajo, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo (PAT), garantizando así el logro oportuno y eficiente de las metas previstas.

Desde su incorporación, la SEV ha elaborado de manera sistemática el Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Ciudadana, así como el diseño de su operatividad interna en esta materia, con la finalidad de contribuir a la promoción de la corresponsabilidad entre el Gobierno y la ciudadanía. Mediante la implementación de mecanismos de vigilancia que permiten transparentar la aplicación de los recursos públicos destinados a la prestación del servicio educativo, la Secretaría de Educación de Veracruz refrenda su compromiso de llevar a cabo las acciones necesarias para la promoción, constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.

Dentro de la SEV se encuentra la Oficina de Enlace de Contraloría Ciudadana, la cual constituye un espacio institucional destinado a la gestión, coordinación y supervisión de las acciones en materia de rendición de cuentas, así como al ejercicio del control social sobre la administración pública en el ámbito educativo.

Dicha Oficina se integra por un equipo de trabajo conformado por el Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana, tres (3) auxiliares técnicos y seis (6) subenlaces de Contraloría Ciudadana, quienes colaboran de manera coordinada en el desarrollo de las tareas de vigilancia, seguimiento y monitoreo de los recursos públicos y de los actos gubernamentales relacionados con la prestación del servicio educativo.

El Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana es responsable de coordinar, dirigir y supervisar la implementación de las acciones en esta materia al interior de la SEV, fungiendo como vínculo entre la Contraloría General del Estado, las áreas ejecutoras y los Comités de Contraloría Ciudadana. Asimismo, se encarga de dar seguimiento al cumplimiento del marco normativo aplicable, así como de validar y consolidar la información derivada de las actividades realizadas.

Los auxiliares técnicos desempeñan funciones sustantivas en el acompañamiento, recopilación, análisis y procesamiento de información vinculada con la gestión pública, mediante el uso de herramientas y metodologías especializadas. De igual forma, brindan soporte técnico y operativo a los subenlaces de Contraloría Ciudadana, facilitando la elaboración de informes y el seguimiento a los procesos administrativos correspondientes.

Por su parte, los subenlaces de Contraloría Ciudadana son responsables de la gestión directa y coordinación con las Direcciones adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS), en lo relativo a los temas de Contraloría Ciudadana en los centros escolares, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en los procesos de vigilancia y supervisión al interior de los mismos.

El trabajo articulado de estos equipos permite garantizar una mayor transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y fomentar la confianza de la sociedad en los centros educativos, asegurando que las acciones de la administración pública sean sometidas a un escrutinio riguroso, objetivo y permanente.





Durante el ejercicio 2025, se trabajó con 222 Comités de Contraloría Ciudadana, distribuidos en los seis subsistemas, como se indica a continuación:

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (31)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
1	Plantel No. 01 Tres Valles	CCC.0704.2024
2	Plantel No. 02 Papantla	CCC.0646.2024
3	Plantel No. 03 Benito Juárez	CCC.0642.2024
4	Plantel No. 04 Naolinco	CCC.0626.2025
5	Plantel No. 05 Vega de Alatorre	CCC.0241.2024
6	Plantel No. 06 Huitzila	CCC.0647.2024
7	Plantel No. 07 Coxquihui	CCC.0630.2025
8	Plantel No. 08 La Laguna	CCC.0703.2024
9	Plantel No. 09 Huayacocotla	CCC.0641.2024
10	Plantel No. 10 Agua Dulce	CCC.0561.2024
11	Plantel No. 11 Pajapan	CCC.0643.2024
12	Plantel No. 12 Filomeno Mata	CCC.0822.2023
13	Plantel No. 13 Platón Sánchez	CCC.0552.2025
14	Plantel No. 14 Atzalan	CCC.0648.2024
15	Plantel No. 15 San Rafael	CCC.0483.2024
16	Plantel No. 16 Omealca	CCC.0644.2024
17	Plantel No. 17 Huatusco	CCC.0234.2024
18	Plantel No. 18 La Camelia	CCC.0230.2024
19	Plantel No. 19 Coatzacoalcos	CCC.0001.2025
20	Plantel No. 20 Las Lomas	CCC.0640.2024
21	Plantel No. 21 Guayalejo	CCC.0058.2026
22	Plantel No. 22 Medellín	CCC.0673.2025
23	Plantel No. 23 La Cuesta	CCC.0680.2023
24	Plantel No. 24 Huazuntlán	CCC.0208.2023
25	Plantel No. 25 Otatitlán	CCC.0115.2025
26	Plantel No. 26 Catemaco	CCC.0702.2024
27	Plantel No. 27 Palma Sola	CCC.0562.2024
28	Plantel No. 28 Veracruz	CCC.0569.2024
29	Plantel No. 29 Yanga	CCC.0563.2024
30	Plantel No. 30 Juchique de Ferrer	CCC.0564.2024
31	Plantel No. 31 Coetzala	CCC.0645.2024

Dirección de Educación Normal (5)

No. Consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
1	Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"	CCC.0242.2024
2	Centro de Estudios Superiores de Educación Rural Luis Hidalgo Monrroy	CCC.0243.2024
3	Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"	CCC.0047.2024
4	Escuela Normal "Juan Enríquez"	CCC.0114.2025
5	Escuela Normal Superior Veracruzana Dr. Manuel Suárez Trujillo	CCC.0196.2023

Dirección General de Bachillerato (21)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
1	Acayucan Vespertina	CCC.0489.2025
2	Agustín Yáñez Mixta	CCC.0488.2025
3	Dr. Alejandro Cerisola	CCC.0551.2025
4	Alfonso Reyes	CCC.0533.2025





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
5	Antonio María de Rivera	CCC.0550.2025
6	Lic. Antonio María de Rivera Mixta	CCC.0622.2025
7	Bach. Teocelo	CCC.0490.2025
8	Bach. Tierra Blanca	CCC.0034.2024
9	Xico, Diurna	CCC.0035.2024
10	Experimental Diurna	CCC.0534.2025
11	Colegio Preparatorio de Xalapa DIURNO	CCC.0491.2025
12	Constitución de 1917 Vespertina	CCC.0038.2024
13	Manuel C. Tello Vespertina	CCC.0553.2025
14	Minatitlán Matutina	CCC.0623.2025
15	Unidad y Trabajo Mixta	CCC.0629.2025
16	Unidad y Trabajo Vespertina	CCC.0042.2024
17	Joaquín Ramírez Cabañas Matutina	CCC.0043.2024
18	Joaquín Ramírez Cabañas Vespertina	CCC.0044.2024
19	Unidad y Trabajo Diurna	CCC.0045.2024
20	Colegio Preparatorio Vespertino de Xalapa	CCC.0046.2024
21	Bachillerato Emiliano Zapata	CCC.0211.2025

Dirección General de Telebachillerato (145)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
1	Telebachillerato Las Abejas	CCC.0371.2025
2	Telebachillerato Acatlán	CCC.0244.2024
3	Telebachillerato Actopan	CCC.0263.2024
4	Telebachillerato Adolfo Ruíz Cortínez	CCC.0153.2025
5	Telebachillerato Agustín Millán	CCC.0441.2024
6	Telebachillerato Ahuateno	CCC.0505.2023
7	Telebachillerato Almolonga	CCC.0264.2024
8	Telebachillerato Alto Lucero	CCC.0245.2024
9	Telebachillerato Amatlán	CCC.0816.2023
10	Telebachillerato Arenal	CCC.0818.2023
11	Telebachillerato Atoyac	CCC.0442.2024
12	Telebachillerato Ayahualulco	CCC.0246.2024
13	Telebachillerato Banderas	CCC.0668.2025
14	Telebachillerato Barrancas	CCC.0148.2025
15	Telebachillerato Blanca Espuma	CCC.0247.2024
16	Telebachillerato Casitas	CCC.0707.2024
17	Telebachillerato Cerro Azul, Cerro Azul	CCC.0449.2024
18	Telebachillerato Cerro Azul, Paso del Macho	CCC.0443.2024
19	Telebachillerato Chacaltianguis	CCC.0389.2025
20	Telebachillerato Chichicaxtle	CCC.0651.2024
21	Telebachillerato Chicomapa	CCC.0444.2024
22	Telebachillerato Chiconquiaco	CCC.0248.2024
23	Telebachillerato Chiltoyac	CCC.0249.2024
24	Telebachillerato Chinampa De Gorostiza	CCC.0450.2024
25	Telebachillerato Chumatlán	CCC.0229.2023
26	Telebachillerato Ciruelo Santa Catarina	CCC.0817.2023
27	Telebachillerato Citlaltépetl	CCC.0451.2024
28	Telebachillerato Coacoatzintla	CCC.0265.2024
29	Telebachillerato Coacotla	CCC.0204.2025
30	Telebachillerato Colonia Azteca	CCC.0537.2023
31	Telebachillerato Colonia Francisco I. Madero	CCC.0454.2024
32	Telebachillerato Colonia Guadalupe Victoria Matutino	CCC.0266.2024
33	Telebachillerato Colonia Guadalupe Victoria Vespertino	CCC.0268.2024





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
34	Telebachillerato Colonia Higueras	CCC.0269.2024
35	Telebachillerato Colonia Libertad	CCC.0460.2024
36	Telebachillerato Colonia Revolución	CCC.0254.2024
37	Telebachillerato Comoapan	CCC.0461.2024
38	Telebachillerato Corralillos	CCC.0272.2025
39	Telebachillerato Coyolillo	CCC.0250.2024
40	Telebachillerato Coyutla	CCC.0507.2023
41	Telebachillerato Dehesa	CCC.0205.2025
42	Telebachillerato Del Bosque	CCC.0445.2024
43	Telebachillerato El Bajío	CCC.0446.2024
44	Telebachillerato El Cafetal	CCC.0270.2024
45	Telebachillerato El Castillo Matutino	CCC.0251.2024
46	Telebachillerato El Castillo Vespertino	CCC.0252.2024
47	Telebachillerato El Colorado	CCC.0253.2025
48	Telebachillerato El Espinal	CCC.0253.2024
49	Telebachillerato El Fuerte De Anaya	CCC.0708.2024
50	Telebachillerato El Huérfano	CCC.0255.2024
51	Telebachillerato El Limón	CCC.0207.2025
52	Telebachillerato EL Llanillo Redondo	CCC.0375.2025
53	Telebachillerato El Mirador	CCC.0206.2025
54	Telebachillerato El Porvenir	CCC.0447.2024
55	Telebachillerato El Quechuleño	CCC.0370.2025
56	Telebachillerato El Terrero	CCC.0652.2024
57	Telebachillerato El Volador	CCC.0455.2024
58	Telebachillerato Emiliano Zapata	CCC.0277.2024
59	Telebachillerato Emilio Carranza	CCC.0570.2024
60	Telebachillerato Ex Hacienda de Chintón	CCC.0508.2023
61	Telebachillerato Ex Hacienda Doctor Lavista	CCC.0452.2024
62	Telebachillerato Felipe Carrillo Puerto	CCC.0476.2024
63	Telebachillerato Gabino Barreda	CCC.0386.2025
64	Telebachillerato Guadalupe Victoria	CCC.0269.2023
65	Telebachillerato Hermanos Cedillo	CCC.0819.2023
66	Telebachillerato Huatusco	CCC.0820.2023
67	Telebachillerato Hueytepec	CCC.0709.2024
68	Telebachillerato Ixhuacán De Los Reyes	CCC.0278.2024
69	Telebachillerato Jilotepec	CCC.0256.2024
70	Telebachillerato La Concepción	CCC.0262.2024
71	Telebachillerato La Perla	CCC.0565.2024
72	Telebachillerato La Reforma	CCC.0549.2025
73	Telebachillerato La Tinaja	CCC.0433.2025
74	Telebachillerato La Unión	CCC.0281.2024
75	Telebachillerato La Victoria	CCC.0463.2024
76	Telebachillerato La Victoria Kilometro No. 47	CCC.0458.2024
77	Telebachillerato Laguna Chica	CCC.0448.2024
78	Telebachillerato Laja De Colomán	CCC.0548.2025
79	Telebachillerato Landero Y Coss	CCC.0276.2024
80	Telebachillerato Las Animas	CCC.0149.2025
81	Telebachillerato Lerdo De Tejada	CCC.0566.2024
82	Telebachillerato Lic. Arturo Llorente González	CCC.0117.2025
83	Telebachillerato Limones	CCC.0279.2024
84	Telebachillerato Los Altos	CCC.0376.2025
85	Telebachillerato Manzanillo	CCC.0464.2024
86	Telebachillerato Mata De Caña	CCC.0388.2025
87	Telebachillerato Mata Tenatito	CCC.0465.2024





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
88	Telebachillerato Mazatepec	CCC.0374.2025
89	Telebachillerato Mesa De Guadalupe	CCC.0271.2024
90	Telebachillerato Miahuatlán	CCC.0257.2024
91	Telebachillerato Monte Alto	CCC.0466.2024
92	Telebachillerato Monte Real	CCC.0272.2024
93	Telebachillerato Mozutla	CCC.0456.2024
94	Telebachillerato Naranja	CCC.0467.2024
95	Telebachillerato Naranjos	CCC.0487.2025
96	Telebachillerato Nuevo Jardín	CCC.0272.2023
97	Telebachillerato Nuevo Progreso	CCC.0273.2025
98	Telebachillerato Ocozotepec	CCC.0157.2025
99	Telebachillerato Otates	CCC.0273.2024
100	Telebachillerato Palma Real	CCC.0822.2023
101	Telebachillerato Palmillas	CCC.0468.2024
102	Telebachillerato Panorama	CCC.0510.2023
103	Telebachillerato Papantla	CCC.0231.2023
104	Telebachillerato Paso Blanco	CCC.0252.2025
105	Telebachillerato Piedra Labrada	CCC.0453.2024
106	Telebachillerato Piedras Negras	CCC.0432.2025
107	Telebachillerato Pisaflores	CCC.0208.2025
108	Telebachillerato Plan De Libres	CCC.0469.2024
109	Telebachillerato Potrero Viejo	CCC.0470.2024
110	Telebachillerato Poza Larga Zapotal	CCC.0232.2023
111	Telebachillerato Progreso y Paz	CCC.0150.2025
112	Telebachillerato Providencia	CCC.0477.2024
113	Telebachillerato Pueblo Viejo	CCC.0547.2025
114	Telebachillerato Rancho Nuevo	CCC.0457.2024
115	Telebachillerato Reserva Territorial Tronconal	CCC.0258.2024
116	Telebachillerato Rinconada	CCC.0653.2024
117	Telebachillerato Saltabarranca	CCC.0567.2024
118	Telebachillerato San Agustín del Palmar	CCC.0478.2024
119	Telebachillerato San Antonio Texas	CCC.0387.2025
120	Telebachillerato San Cristóbal	CCC.0571.2024
121	Telebachillerato San José Balsa Camarón	CCC.0471.2025
122	Telebachillerato San José De Tapia	CCC.0472.2024
123	Telebachillerato San Lorenzo	CCC.0210.2025
124	Telebachillerato San Pablo Coapan	CCC.0259.2024
125	Telebachillerato San Rafael Calería	CCC.0473.2024
126	Telebachillerato Serafín Olarte	CCC.0459.2024
127	Telebachillerato Sihuapan	CCC.0462.2024
128	Telebachillerato Suchilapan Del Rio	CCC.0275.2023
129	Telebachillerato Sumidero	CCC.0568.2024
130	Telebachillerato Tatatila	CCC.0372.2025
131	Telebachillerato Teocelo	CCC.0280.2024
132	Telebachillerato Tepatlaxco	CCC.0474.2024
133	Telebachillerato Tepetlán	CCC.0260.2024
134	Telebachillerato Tepetzintla	CCC.0209.2025
135	Telebachillerato Tierra y Libertad	CCC.0156.2025
136	Telebachillerato Tonayán	CCC.0261.2024
137	Telebachillerato Totolapa	CCC.0264.2023
138	Telebachillerato Totutla	CCC.0511.2023
139	Telebachillerato Trapiche Del Rosario	CCC.0274.2024
140	Telebachillerato Trinidad Sánchez Santos	CCC.0475.2024
141	Telebachillerato Venustiano Carranza	CCC.0255.2025





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
142	Telebachillerato Vicente Guerrero	CCC.0254.2025
143	Telebachillerato Villa Juanita	CCC.0265.2023
144	Telebachillerato Yecuatla	CCC.0373.2025
145	Telebachillerato Zapote Bravo	CCC.0251.2025

Universidad Pedagógica Nacional (5)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
1	Unidad Regional 301 Xalapa	CCC.0546.2025
2	Unidad Regional 302 Veracruz	CCC.0484.2024
3	Unidad Regional 303 Poza Rica	CCC.0479.2024
4	Unidad Regional 304 Orizaba	CCC.0236.2024
5	Unidad Regional 305 Coatzacoalcos	CCC.0671.2025

Universidad Pedagógica Veracruzana (15)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
1	Centro Regional Tuxpan	CCC.0213.2022
2	Centro Regional Veracruz	CCC.0628.2025
3	Centro Regional Naranjos	CCC.0480.2024
4	Centro Regional Minatitlán	CCC.0706.2024
5	Centro Regional Cd. Mendoza	CCC.0233.2024
6	Centro Regional Cosamaloapan	CCC.0237.2024
7	Centro Regional Martínez de La Torre	CCC.0231.2024
8	Centro Regional Orizaba	CCC.0238.2024
9	Centro Regional Papantla	CCC.0232.2024
10	Centro Regional Tantoyuca	CCC.0239.2024
11	Centro Regional Xalapa	CCC.0624.2025
12	Centro Regional Coatepec	CCC.0705.2024
13	Centro Regional Córdoba	CCC.0625.2025
14	Centro Regional Pánuco	CCC.0214.2022
15	Centro Regional San Andrés Tuxtla	CCC.1079.2021

II. PROMOCIÓN DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y promover la transparencia en el sector educativo, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) llevará a cabo acciones de difusión y sensibilización sobre los Comités de Contraloría Ciudadana, utilizando páginas institucionales, redes sociales y plataformas digitales. Estas acciones buscan que la ciudadanía conozca sus derechos y responsabilidades, comprendiendo la importancia de su involucramiento en la vigilancia ciudadana del servicio educativo, contribuyendo así a un ejercicio público más transparente y eficiente.

Objetivos Específicos

- Difundir información clara, accesible y oportuna sobre los Comités de Contraloría Ciudadana, sus funciones y alcances, en las áreas educativas participantes.
- Coordinar acciones de difusión con autoridades educativas y subenlaces de Contraloría Ciudadana para garantizar la cobertura y consistencia del mensaje.
- Promover la comprensión de los beneficios y la relevancia de la participación ciudadana en la vigilancia del servicio educativo, incentivando la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.





Estrategias

- Utilización de medios institucionales y plataformas digitales para la difusión de información relevante sobre los Comités de Contraloría Ciudadana.
- Coordinación interinstitucional entre las áreas educativas participantes para garantizar un mensaje uniforme y consistente.
- Publicación periódica de información en las páginas oficiales de las áreas educativas, incluyendo reportes, comunicados y materiales de sensibilización.
- Organización y desarrollo de reuniones virtuales y presenciales con autoridades educativas y subenlaces, con el fin de informar, capacitar y sensibilizar sobre los alcances y beneficios de los Comités.
- Promoción de la participación activa de la ciudadanía mediante invitaciones a involucrarse en los procesos de vigilancia y en actividades de contraloría social.

Población Objetivo

- Autoridades educativas y personal directivo de los planteles.
- Personal de las áreas educativas participantes y subenlaces de Contraloría Ciudadana.
- Sociedad en general, incluyendo padres de familia, estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

Resultados Esperados

- Incremento en el conocimiento y comprensión de las funciones y beneficios de los Comités de Contraloría Ciudadana, mayor participación ciudadana en la vigilancia de los servicios educativos.
- Consolidación de una cultura de transparencia, rendición de cuentas y corresponsabilidad entre autoridades educativas y sociedad.
- Generación de canales de comunicación efectivos que faciliten la retroalimentación de la ciudadanía y el seguimiento de acciones de mejora en los planteles.

Periodo de Ejecución

- Las acciones de difusión se realizarán mensualmente en las páginas institucionales, durante los meses de febrero, abril, mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre de 2026.
- Se contemplarán actividades adicionales de reuniones y talleres presenciales o virtuales según las necesidades de sensibilización y coordinación con las áreas educativas.

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

- Registro y seguimiento de publicaciones realizadas en medios institucionales.
- Elaboración de reportes periódicos de avance de las actividades de difusión.

III. CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Los Comités de Contraloría Ciudadana tienen como objetivo principal fortalecer la vigilancia social sobre la administración pública y garantizar la transparencia en el uso de los recursos del Estado. Su labor se centra en la vigilancia de las acciones gubernamentales, asegurando que las políticas públicas, proyectos y servicios educativos se ejecuten con responsabilidad, eficiencia y apego a la legalidad, en beneficio de toda la comunidad escolar.





Estos comités constituyen un instrumento estratégico para promover la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía, fomentando la participación activa de la sociedad en la vigilancia del gasto público relacionado con la gestión educativa.

Objetivos Específicos

- Monitorear la ejecución de los recursos públicos, asegurando su correcta aplicación conforme a los fines establecidos.
- Fomentar la participación ciudadana en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas y proyectos educativos.
- Detectar y denunciar irregularidades o actos de corrupción, promoviendo la actuación oportuna de las autoridades competentes.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades educativas y gubernamentales.
- Generar propuestas de mejora en los procesos de gestión pública y en la prestación de los servicios educativos, a partir de la vigilancia y retroalimentación ciudadana.

Resultados Esperados

- Mayor vigilancia ciudadana sobre la gestión pública, asegurando la correcta ejecución de recursos y proyectos educativos.
- Incremento en la denuncia y atención de irregularidades y actos de corrupción, fortaleciendo la cultura de legalidad y responsabilidad.
- Mejora en la calidad de los servicios educativos, derivada del monitoreo y retroalimentación de la ciudadanía.
- Consolidación de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas en la Secretaría de Educación de Veracruz.
- Fortalecimiento de la corresponsabilidad entre autoridades y sociedad, promoviendo un entorno educativo más eficiente, confiable y participativo.
- Mayor confianza de la ciudadanía en la administración educativa, fomentando la cultura de participación y vigilancia ciudadana permanente.

La constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana no solo promueve la participación activa de la ciudadanía, sino que también asegura que las autoridades rindan cuentas de manera efectiva, transparente y oportuna. Estos comités se consolidan como una herramienta clave para garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, mejorar los procesos de gestión educativa y fortalecer la cultura de transparencia y legalidad en el sector público, beneficiando de manera directa a toda la comunidad educativa.

Para el presente año 2026, se estima la renovación de 52 Comités de Contraloría Ciudadana, a fin de que continúen en funciones vigilando la correcta aplicación de los recursos públicos. A continuación, se enlistan los Comités que se renovarán:

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
1	Plantel No. 17 Huatusco	CCC.0234.2024
2	Plantel No. 18 La Camelia	CCC.0230.2024
3	Plantel No. 05 Vega de Alatorre	CCC.0241.2024
4	Plantel No. 15 San Rafael	CCC.0483.2024
5	Plantel No. 27 Palma Sola	CCC.0562.2024





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC
6	Plantel No. 28 Veracruz	CCC.0569.2024
7	Plantel No. 03 Benito Juárez	CCC.0642.2024
8	Plantel No. 10 Agua Dulce	CCC.0561.2024
9	Plantel No. 30 Juchique de Ferrer	CCC.0564.2024
10	Plantel No. 08 La Laguna	CCC.0703.2024
11	Plantel No. 29 Yanga	CCC.0563.2024
12	Plantel No. 09 Huayacocotla	CCC.0641.2024
13	Plantel No. 14 Atzalan	CCC.0648.2024
14	Plantel No. 06 Huitzila	CCC.0647.2024
15	Plantel No. 16 Omealca	CCC.0644.2024
16	Plantel No. 26 Catemaco	CCC.0702.2024
17	Plantel No. 11 Pajapan	CCC.0643.2024
18	Plantel No. 31 Coetzala	CCC.0645.2024
19	Plantel No. 02 Papantla	CCC.0646.2024
20	Plantel No. 20 Las Lomas	CCC.0640.2024
21	Plantel No. 01 Tres Valles	CCC.0704.2024
22	Plantel No. 19 Coatzacoalcos	CCC.0001.2025
23	Plantel No. 24 Huazuntlán	CCC.0002.2025
24	Plantel No. 21 Guayalejo	CCC.0058.2026
25	Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"	CCC.0242.2024
26	Centro de Estudios Superiores de Educación Rural Luis Hidalgo Monroy	CCC.0043.2024
27	Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"	CCC.0047.2024
28	Escuela Normal Superior Veracruzana Dr. Manuel Suárez Trujillo	CCC.0196.2024
29	Bachilleres Colegio Preparatorio de Xalapa DIURNO	CCC.0037.2024
30	Bachilleres Constitución de 1917 Vespertina	CCC.0038.2024
31	Bachilleres Joaquín Ramírez Cabañas Matutina	CCC.0043.2024
32	Bachilleres Joaquín Ramírez Cabañas Vespertina	CCC.0044.2024
33	Bachilleres Tierra Blanca	CCC.0034.2024
34	Bachilleres Unidad y Trabajo Diurna	CCC.0045.2024
35	Bachilleres Unidad y Trabajo Vespertina	CCC.0042.2024
36	Bachilleres Xico, Diurna	CCC.0035.2024
37	Unidad Regional 302 Veracruz	CCC.0484.2024
38	Unidad Regional 303 Poza Rica	CCC.0479.2024
39	Unidad Regional 304 Orizaba	CCC.0236.2024
40	Centro Regional Cd. Mendoza	CCC.0233.2024
41	Centro Regional Coatepec	CCC.0705.2024
42	Centro Regional Cosamaloapan	CCC.0237.2024
43	Centro Regional Martínez de La Torre	CCC.0231.2024
44	Centro Regional Minatitlán	CCC.0706.2024
45	Centro Regional Naranjos	CCC.0480.2024
46	Centro Regional Orizaba	CCC.0238.2024
47	Centro Regional Pánuco	CCC.0214.2022
48	Centro Regional Papantla	CCC.0232.2024
49	Centro Regional San Andrés Tuxtla	CCC.1079.2021
50	Centro Regional Tantoyuca	CCC.0239.2024
51	Centro Regional Tuxpan	CCC.0213.2022
52	Telebachillerato Acatlán	CCC.0244.2024





IV. CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Una vez constituido el Comité de Contraloría Ciudadana y firmada su acta constitutiva, el Enlace Institucional, con el apoyo de los subenlaces adscritos a los planteles, serán responsable de capacitar a los integrantes del Comité, proporcionándoles información integral sobre sus funciones de vigilancia, social. Esta capacitación podrá realizarse de manera presencial o mediante el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), quedando documentada a través del Formato F-09 – Constancia de Capacitación, que servirá como evidencia oficial de la formación impartida.

Objetivos de la Capacitación

La capacitación tiene como finalidad:

- Dotar a los integrantes de los Comités de conocimientos teóricos y prácticos sobre Contraloría Ciudadana.
- Asegurar el cumplimiento adecuado de sus funciones y responsabilidades dentro de cada centro escolar.
- Fomentar la participación activa y responsable de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública educativa.
- Fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y control social, contribuyendo al uso eficiente de los recursos públicos.

Contenidos de la Capacitación

La formación incluirá, entre otros, los siguientes temas:

- Conceptos generales de Contraloría Ciudadana, su finalidad, alcance y marco legal vigente que regula su funcionamiento.
- Atribuciones y actividades del Comité, incluyendo vigilancia, seguimiento de proyectos, elaboración de informes y comunicación con autoridades educativas.
- Procedimientos de la Vigilancia Ciudadana, destacando la importancia de registrar observaciones, documentar hallazgos y promover soluciones.
- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, enfatizando cómo los Comités contribuyen a la correcta administración de recursos públicos y a la prevención de actos de corrupción.
- Herramientas tecnológicas y metodologías de trabajo, que permitan a los Comités operar de manera eficiente y mantener una comunicación efectiva con la autoridad educativa.

Reuniones de Refuerzo y Seguimiento

Para consolidar los conocimientos y fomentar la interacción entre Comités:

- Se programarán dos reuniones virtuales anuales para todos los Comités de Contraloría Ciudadana.
- Estas sesiones permitirán reafirmar los conceptos generales, aclarar dudas y reforzar las responsabilidades de los Comités ya constituidos.
- Se fomentará el intercambio de experiencias y buenas prácticas, con el fin de fortalecer el desempeño de los Comités y su impacto en la gestión educativa.

Resultados Esperados

- Integrantes de los Comités capacitados y conscientes de sus funciones y responsabilidades.
- Mayor eficiencia en la vigilancia de la gestión pública educativa, asegurando el uso correcto de los recursos.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y la cultura de transparencia en los planteles.





- Consolidación de mecanismos permanentes de rendición de cuentas y control social, contribuyendo a una gestión educativa más transparente y confiable.

Esta estrategia de capacitación no solo garantiza que los Comités desempeñen sus funciones de manera efectiva, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en la administración pública, promueve la corresponsabilidad entre autoridades y sociedad, y contribuye al mejoramiento continuo de los servicios educativos.

V. ENTREGA DE FOLIOS DE REGISTRO Y ACREDITACIÓN

La entrega de folios de registro y acreditación representa un paso crucial en la organización, formalización y consolidación de los Comités de Contraloría Ciudadana, ya que valida la participación de sus integrantes y garantiza la operatividad transparente y responsable de sus funciones como vigilantes sociales en los centros educativos. Este proceso asegura la formalidad legal y administrativa, así como el control documental necesario para el seguimiento de las acciones de los Comités.

Procedimiento

a) Convocatoria ciudadana

Cada subenlace de Contraloría Ciudadana entregará a los planteles pertenecientes a su subsistema, el Formato F-02 “Convocatoria”, mediante el cual se convocará a la ciudadanía a participar en la asamblea de elección del Comité. Esta etapa garantiza una participación voluntaria, informada y representativa, fomentando la corresponsabilidad de la comunidad educativa.

b) Constitución formal del Comité

Una vez celebrada la asamblea de elección de los integrantes del Comité, se procederá a elaborar el Formato F-03-B “Acta Constitutiva de Comités”, debidamente requisitado y firmado por todos los miembros electos, adjuntando copias de sus identificaciones oficiales. Este procedimiento no solo garantiza la validez legal y administrativa del Comité, sino que también establece de manera clara y formal las responsabilidades, funciones y atribuciones de cada integrante.

c) Validación de los datos del Comité

Con la información recabada, se procederá al llenado del Formato F-05 “Datos de Constitución de Comités”, que documenta de manera oficial la estructura del Comité, el cual deberá enviarse a la Subdirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Administrativo (SPCyDA), para su revisión, verificación y validación, una vez que fue validado por la SPCyDA, se solicitará mediante oficio el registro oficial del Comité, a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional (DGFI).

d) Entrega de folios de acreditación

La DGFI, mediante un oficio dirigido al Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana, enviará el folio de registro, el cual certifica de manera oficial la constitución, registro y acreditación del Comité de Contraloría Ciudadana. Este folio permitirá la elaboración del Formato F-08 “Recibo de folios de acreditación”, que será remitido de manera digital al Comité, funcionando como documento oficial que valida la formación, legitimidad y reconocimiento del Comité ante la autoridad educativa.

El correcto manejo de este proceso garantiza que la formalización del Comité sea transparente, ordenada y plenamente documentada, estableciendo un marco de control y seguimiento desde el inicio de sus





funciones. Asimismo, la entrega del folio y el recibo de acreditación fortalece la rendición de cuentas y la confianza de la comunidad educativa y la sociedad en general, al asegurar que los recursos y acciones de vigilancia realizadas por el Comité se desarrollen bajo principios de legalidad, eficiencia y participación ciudadana.

Todas estas actividades deberán completarse dentro de los primeros diez días hábiles contados a partir de la constitución del Comité, garantizando así un inicio formal, ordenado y confiable de sus funciones, y sentando las bases para un trabajo de vigilancia y control social efectivo y sostenido.

Importancia y beneficios del proceso

- Garantiza la formalidad, transparencia y control administrativo en la integración de los Comités.
- Permite a los subenlaces y al Enlace Institucional dar seguimiento sistemático y documentado a la participación ciudadana.
- Facilita la gestión documental y el registro oficial, asegurando que los Comités puedan operar de manera legítima, transparente y responsable.
- Contribuye al fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas y vigilancia social sobre los recursos públicos en los centros educativos.
- Refuerza la confianza de la ciudadanía en la administración pública, al garantizar que las acciones de los Comités estén respaldadas por un proceso formal y verificable.

VI. OPERATIVIDAD DE COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

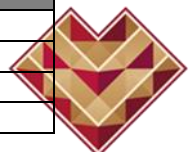
La Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) cuenta actualmente con 222 Comités de Contraloría Ciudadana operando en todo el territorio estatal, distribuidos en los niveles educativos de media superior y superior dentro de los subsistemas: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV), Dirección de Educación Normal (DEN), Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Telebachillerato (TEBAEV), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV).

Estos Comités cumplen un papel estratégico y fundamental en la supervisión del uso de los recursos públicos, en la promoción de la transparencia y en el fomento de la participación ciudadana, asegurando que los servicios educativos se proporcionen con eficiencia, responsabilidad y estricto apego a la legalidad. Asimismo, contribuyen a fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones educativas y a consolidar los mecanismos de vigilancia social y rendición de cuentas en la SEV.

A continuación, se presenta el listado de los Comités de Contraloría Ciudadana, que incluye información detallada sobre cada uno, especificando subsistema educativo, plantel, folio de comité, fecha de constitución y fecha de fenecimiento, con el fin de dar seguimiento, transparencia y formalidad al registro de su operatividad.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (31)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de fenecimiento
1	Plantel No. 01 Tres Valles	CCC.0704.2024	15/10/2024	15/10/2026
2	Plantel No. 02 Papantla	CCC.0646.2024	07/10/2024	07/10/2026
3	Plantel No. 03 Benito Juárez	CCC.0642.2024	03/09/2024	03/09/2026
4	Plantel No. 04 Naolinco	CCC.0626.2025	25/11/2025	25/11/2027





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de fenecimiento
5	Plantel No. 05 Vega de Alatorre	CCC.0241.2024	06/03/2024	06/03/2026
6	Plantel No. 06 Huitzila	CCC.0647.2024	24/09/2024	24/09/2026
7	Plantel No. 07 Coxquihui	CCC.0630.2025	28/11/2025	28/11/2027
8	Plantel No. 08 La Laguna	CCC.0703.2024	06/09/2024	06/09/2026
9	Plantel No. 09 Huayacocotla	CCC.0641.2024	13/09/2024	13/09/2026
10	Plantel No. 10 Agua Dulce	CCC.0561.2024	04/09/2024	04/09/2026
11	Plantel No. 11 Pajapan	CCC.0643.2024	29/09/2024	29/09/2026
12	Plantel No. 12 Filomeno Mata	CCC.0822.2023	26/10/2023	26/10/2025
13	Plantel No. 13 Platón Sánchez	CCC.0552.2025	07/11/2025	07/11/2027
14	Plantel No. 14 Atzalan	CCC.0648.2024	18/09/2024	18/09/2026
15	Plantel No. 15 San Rafael	CCC.0483.2024	05/06/2024	05/06/2026
16	Plantel No. 16 Omealca	CCC.0644.2024	24/09/2024	24/09/2026
17	Plantel No. 17 Huatusco	CCC.0234.2024	29/01/2024	29/01/2026
18	Plantel No. 18 La Camelia	CCC.0230.2024	12/02/2024	12/02/2026
19	Plantel No. 19 Coatzacoalcos	CCC.0001.2025	30/10/2024	30/10/2026
20	Plantel No. 20 Las Lomas	CCC.0640.2024	08/10/2024	08/10/2026
21	Plantel No. 21 Guayalejo	CCC.0058.2026	07/03/2025	02/12/2026
22	Plantel No. 22 Medellín	CCC.0673.2025	05/12/2025	05/12/2027
23	Plantel No. 23 La Cuesta	CCC.0680.2023	23/10/2023	23/10/2025
24	Plantel No. 24 Huazuntlán	CCC.0208.2023	07/11/2023	07/11/2025
25	Plantel No. 25 Otatitlán	CCC.0115.2025	14/03/2025	14/03/2027
26	Plantel No. 26 Catemaco	CCC.0702.2024	27/09/2024	27/09/2026
27	Plantel No. 27 Palma Sola	CCC.0562.2024	24/06/2024	24/06/2026
28	Plantel No. 28 Veracruz	CCC.0569.2024	01/09/2024	01/09/2026
29	Plantel No. 29 Yanga	CCC.0563.2024	10/09/2024	10/09/2026
30	Plantel No. 30 Juchique de Ferrer	CCC.0564.2024	04/09/2024	04/09/2026
31	Plantel No. 31 Coetzala	CCC.0645.2024	02/10/2024	02/10/2026

Dirección de Educación Normal (5)

No. Consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fenecimiento
1	Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"	CCC.0242.2024	21/02/2024	21/02/2026
2	Centro de Estudios Superiores de Educación Rural Luis Hidalgo Monrroy	CCC.0243.2024	19/02/2024	19/02/2026
3	Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"	CCC.0047.2024	15/11/2024	15/11/2026
4	Escuela Normal "Juan Enríquez"	CCC.0114.2025	19/03/2025	19/03/2027
5	Escuela Normal Superior Veracruzana Dr. Manuel Suárez Trujillo	CCC.0196.2023	26/02/2024	26/02/2026

Dirección General de Bachillerato (21)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fenecimiento
1	Acayucan Vespertina	CCC.0489.2025	21/10/2025	21/10/2027
2	Agustín Yáñez Mixta	CCC.0488.2025	18/10/2025	18/10/2027
3	Dr. Alejandro Cerisola	CCC.0551.2025	05/11/2025	05/11/2027
4	Alfonso Reyes	CCC.0533.2025	22/10/2025	22/10/2027
5	Antonio María de Rivera	CCC.0550.2025	31/10/2025	31/10/2027





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fecencimiento
6	Lic. Antonio María de Rivera Mixta	CCC.0622.2025	18/11/2025	18/11/2027
7	Bach. Teocelo	CCC.0490.2025	24/10/2025	24/10/2027
8	Bach. Tierra Blanca	CCC.0034.2024	25/10/2023	25/10/2025
9	Xico, Diurna	CCC.0035.2024	07/11/2023	07/11/2025
10	Experimental Diurna	CCC.0534.2025	29/10/2025	29/10/2027
11	Colegio Preparatorio de Xalapa DIURNO	CCC.0491.2025	24/10/2025	24/10/2027
12	Constitución de 1917 Vespertina	CCC.0038.2024	06/11/2023	06/11/2025
13	Manuel C. Tello Vespertina	CCC.0553.2025	05/11/2025	05/11/2027
14	Minatitlán Matutina	CCC.0623.2025	18/11/2025	18/11/2027
15	Unidad y Trabajo Mixta	CCC.0629.2025	18/11/2025	18/11/2027
16	Unidad y Trabajo Vespertina	CCC.0042.2024	18/10/2023	18/10/2025
17	Joaquín Ramírez Cabañas Matutina	CCC.0043.2024	27/11/2023	27/11/2023
18	Joaquín Ramírez Cabañas Vespertina	CCC.0044.2024	24/11/2023	24/11/2025
19	Unidad y Trabajo Diurna	CCC.0045.2024	27/11/2023	27/11/2025
20	Colegio Preparatorio Vespertino de Xalapa	CCC.0046.2024	20/10/2023	20/10/2025
21	Bachillerato Emiliano Zapata	CCC.0211.2025	26/06/2025	26/06/2027

Dirección General de Telebachillerato (145)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fecencimiento
1	Telebachillerato Las Abejas	CCC.0371.2025	30/09/2025	30/09/2027
2	Telebachillerato Acatlán	CCC.0244.2024	29/02/2024	28/02/2026
3	Telebachillerato Actopan	CCC.0263.2024	06/03/2024	06/03/2026
4	Telebachillerato Adolfo Ruíz Cortínez	CCC.0153.2025	28/05/2025	28/05/2027
5	Telebachillerato Agustín Millán	CCC.0441.2024	01/03/2024	01/03/2026
6	Telebachillerato Ahuateno	CCC.0505.2023	30/08/2023	30/08/2025
7	Telebachillerato Almolonga	CCC.0264.2024	29/02/2024	28/02/2026
8	Telebachillerato Alto Lucero	CCC.0245.2024	29/02/2024	28/02/2026
9	Telebachillerato Amatlán	CCC.0816.2023	03/10/2023	03/10/2025
10	Telebachillerato Arenal	CCC.0818.2023	24/10/2023	24/10/2025
11	Telebachillerato Atoyac	CCC.0442.2024	01/03/2024	01/03/2026
12	Telebachillerato Ayahualulco	CCC.0246.2024	29/02/2024	28/02/2026
13	Telebachillerato Banderas	CCC.0668.2025	27/11/2025	27/11/2027
14	Telebachillerato Barrancas	CCC.0148.2025	28/04/2025	28/04/2027
15	Telebachillerato Blanca Espuma	CCC.0247.2024	29/02/2024	28/02/2026
16	Telebachillerato Casitas	CCC.0707.2024	10/10/2024	10/10/2026
17	Telebachillerato Cerro Azul, Cerro Azul	CCC.0449.2024	19/03/2024	19/03/2026
18	Telebachillerato Cerro Azul, Paso del Macho	CCC.0443.2024	01/03/2024	01/03/2026
19	Telebachillerato Chacaltianguis	CCC.0389.2025	02/10/2025	02/10/2027
20	Telebachillerato Chichicaxtle	CCC.0651.2024	17/09/2024	17/09/2026
21	Telebachillerato Chicomapa	CCC.0444.2024	01/03/2024	01/03/2026
22	Telebachillerato Chiconquiaco	CCC.0248.2024	29/02/2024	28/02/2026
23	Telebachillerato Chiltoyac	CCC.0249.2024	29/02/2024	28/02/2026
24	Telebachillerato Chinampa De Gorostiza	CCC.0450.2024	13/03/2024	13/03/2026
25	Telebachillerato Chumatlán	CCC.0229.2023	09/05/2023	09/05/2025
26	Telebachillerato Ciruelo Santa Catarina	CCC.0817.2023	27/10/2023	27/10/2025
27	Telebachillerato Citlaltépetl	CCC.0451.2024	12/03/2024	12/03/2026
28	Telebachillerato Coacoatzintla	CCC.0265.2024	06/03/2024	06/03/2026





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fenecimiento
29	Telebachillerato Coacotla	CCC.0204.2025	20/06/2025	20/06/2027
30	Telebachillerato Colonia Azteca	CCC.0537.2023	30/08/2023	30/08/2025
31	Telebachillerato Colonia Francisco I. Madero	CCC.0454.2024	15/03/2024	15/03/2026
32	Telebachillerato Colonia Guadalupe Victoria Matutino	CCC.0266.2024	06/03/2024	06/03/2026
33	Telebachillerato Colonia Guadalupe Victoria Vespertino	CCC.0268.2024	06/03/2024	06/03/2026
34	Telebachillerato Colonia Higueras	CCC.0269.2024	06/03/2024	06/03/2026
35	Telebachillerato Colonia Libertad	CCC.0460.2024	22/03/2024	22/03/2026
36	Telebachillerato Colonia Revolución	CCC.0254.2024	29/02/2024	28/02/2026
37	Telebachillerato Comoapan	CCC.0461.2024	29/02/2024	28/02/2026
38	Telebachillerato Corralillos	CCC.0272.2025	31/07/2025	01/08/2027
39	Telebachillerato Coyulillo	CCC.0250.2024	29/02/2024	28/02/2026
40	Telebachillerato Coyutla	CCC.0507.2023	31/08/2023	31/08/2025
41	Telebachillerato Dehesa	CCC.0205.2025	20/06/2025	20/06/2027
42	Telebachillerato Del Bosque	CCC.0445.2024	01/03/2024	01/03/2026
43	Telebachillerato El Bajío	CCC.0446.2024	01/03/2024	01/03/2026
44	Telebachillerato El Cafetal	CCC.0270.2024	06/03/2024	06/03/2026
45	Telebachillerato El Castillo Matutino	CCC.0251.2024	29/02/2024	28/02/2026
46	Telebachillerato El Castillo Vespertino	CCC.0252.2024	29/02/2024	28/02/2026
47	Telebachillerato El Colorado	CCC.0253.2025	01/07/2025	01/07/2027
48	Telebachillerato El Espinal	CCC.0253.2024	29/02/2024	28/02/2026
49	Telebachillerato El Fuerte De Anaya	CCC.0708.2024	08/10/2024	08/10/2026
50	Telebachillerato El Huérfano	CCC.0255.2024	29/02/2024	28/02/2026
51	Telebachillerato El Limón	CCC.0207.2025	25/06/2025	25/06/2027
52	Telebachillerato EL Llanillo Redondo	CCC.0375.2025	03/10/2025	03/10/2027
53	Telebachillerato El Mirador	CCC.0206.2025	23/06/2025	23/06/2027
54	Telebachillerato El Porvenir	CCC.0447.2024	04/03/2024	04/03/2026
55	Telebachillerato El Quechuleño	CCC.0370.2025	30/09/2025	30/09/2027
56	Telebachillerato El Terrero	CCC.0652.2024	09/09/2024	09/09/2026
57	Telebachillerato El Volador	CCC.0455.2024	15/03/2024	15/03/2026
58	Telebachillerato Emiliano Zapata	CCC.0277.2024	29/02/2024	28/02/2026
59	Telebachillerato Emilio Carranza	CCC.0570.2024	19/08/2024	19/08/2026
60	Telebachillerato Ex Hacienda de Chintón	CCC.0508.2023	01/09/2023	01/09/2025
61	Telebachillerato Ex Hacienda Doctor Lavista	CCC.0452.2024	15/03/2024	15/03/2026
62	Telebachillerato Felipe Carrillo Puerto	CCC.0476.2024	08/03/2024	08/03/2026
63	Telebachillerato Gabino Barrera	CCC.0386.2025	09/10/2025	09/10/2027
64	Telebachillerato Guadalupe Victoria	CCC.0269.2023	01/06/2023	01/06/2025
65	Telebachillerato Hermanos Cedillo	CCC.0819.2023	06/11/2023	06/11/2025
66	Telebachillerato Huatusco	CCC.0820.2023	17/11/2023	17/11/2025
67	Telebachillerato Hueytepec	CCC.0709.2024	25/10/2024	25/10/2026
68	Telebachillerato Ixhuacán De Los Reyes	CCC.0278.2024	29/02/2024	28/02/2026
69	Telebachillerato Jilotepec	CCC.0256.2024	29/02/2024	28/02/2026
70	Telebachillerato La Concepción	CCC.0262.2024	29/02/2024	28/02/2026
71	Telebachillerato La Perla	CCC.0565.2024	19/06/2024	19/06/2026
72	Telebachillerato La Reforma	CCC.0549.2025	31/10/2025	31/10/2027
73	Telebachillerato La Tinaja	CCC.0433.2025	17/10/2025	17/10/2027
74	Telebachillerato La Unión	CCC.0281.2024	06/03/2024	06/03/2026
75	Telebachillerato La Victoria	CCC.0463.2024	13/02/2024	13/02/2026
76	Telebachillerato La Victoria Kilometro No. 47	CCC.0458.2024	12/02/2024	12/02/2026
77	Telebachillerato Laguna Chica	CCC.0448.2024	01/03/2024	01/03/2026





No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fenecimiento
78	Telebachillerato Laja De Colomán	CCC.0548.2025	03/11/2025	03/11/2027
79	Telebachillerato Landero Y Coss	CCC.0276.2024	29/02/2024	28/02/2026
80	Telebachillerato Las Animas	CCC.0149.2025	28/04/2025	28/04/2027
81	Telebachillerato Lerdo De Tejada	CCC.0566.2024	14/06/2024	14/06/2026
82	Telebachillerato Lic. Arturo Llorente González	CCC.0117.2025	31/03/2025	13/03/2027
83	Telebachillerato Limones	CCC.0279.2024	29/02/2024	28/02/2026
84	Telebachillerato Los Altos	CCC.0376.2025	03/10/2025	30/10/2027
85	Telebachillerato Manzanillo	CCC.0464.2024	01/03/2024	01/03/2026
86	Telebachillerato Mata De Caña	CCC.0388.2025	02/10/2025	02/10/2027
87	Telebachillerato Mata Tenatito	CCC.0465.2024	04/03/2024	04/03/2026
88	Telebachillerato Mazatepec	CCC.0374.2025	03/10/2025	03/10/2027
89	Telebachillerato Mesa De Guadalupe	CCC.0271.2024	06/03/2024	06/03/2026
90	Telebachillerato Miahuatlán	CCC.0257.2024	29/02/2024	28/02/2026
91	Telebachillerato Monte Alto	CCC.0466.2024	01/03/2024	01/03/2026
92	Telebachillerato Monte Real	CCC.0272.2024	06/03/2024	06/03/2026
93	Telebachillerato Moztutla	CCC.0456.2024	15/03/2024	15/03/2026
94	Telebachillerato Naranja	CCC.0467.2024	01/03/2024	01/03/2026
95	Telebachillerato Naranjos	CCC.0487.2025	17/10/2025	17/10/2027
96	Telebachillerato Nuevo Jardín	CCC.0272.2023	06/06/2023	06/06/2025
97	Telebachillerato Nuevo Progreso	CCC.0273.2025	31/07/2025	01/08/2027
98	Telebachillerato Ocozotepec	CCC.0157.2025	29/05/2025	29/05/2027
99	Telebachillerato Otates	CCC.0273.2024	06/03/2024	06/03/2026
100	Telebachillerato Palma Real	CCC.0822.2023	06/11/2023	06/11/2025
101	Telebachillerato Palmillas	CCC.0468.2024	29/02/2024	28/02/2026
102	Telebachillerato Panorama	CCC.0510.2023	01/09/2023	01/09/2025
103	Telebachillerato Papantla	CCC.0231.2023	08/05/2023	08/05/2025
104	Telebachillerato Paso Blanco	CCC.0252.2025	30/06/2025	30/06/2027
105	Telebachillerato Piedra Labrada	CCC.0453.2024	11/03/2024	11/03/2026
106	Telebachillerato Piedras Negras	CCC.0432.2025	16/10/2025	16/10/2025
107	Telebachillerato Pisaflores	CCC.0208.2025	23/06/2025	23/06/2027
108	Telebachillerato Plan De Libres	CCC.0469.2024	01/03/2024	01/03/2026
109	Telebachillerato Potrero Viejo	CCC.0470.2024	01/03/2024	01/03/2026
110	Telebachillerato Poza Larga Zapotal	CCC.0232.2023	04/05/2023	04/05/2025
111	Telebachillerato Progreso y Paz	CCC.0150.2025	28/04/2025	28/04/2027
112	Telebachillerato Providencia	CCC.0477.2024	26/02/2024	26/02/2026
113	Telebachillerato Pueblo Viejo	CCC.0547.2025	31/10/2025	31/10/2027
114	Telebachillerato Rancho Nuevo	CCC.0457.2024	15/03/2024	15/03/2026
115	Telebachillerato Reserva Territorial Tronconal	CCC.0258.2024	29/02/2024	28/02/2026
116	Telebachillerato Rinconada	CCC.0653.2024	12/09/2024	12/09/2026
117	Telebachillerato Saltabarranca	CCC.0567.2024	25/06/2024	25/06/2026
118	Telebachillerato San Agustín del Palmar	CCC.0478.2024	06/03/2024	06/03/2026
119	Telebachillerato San Antonio Texas	CCC.0387.2025	06/10/2025	06/10/2027
120	Telebachillerato San Cristóbal	CCC.0571.2024	19/08/2024	19/08/2026
121	Telebachillerato San José Balsa Camarón	CCC.0471.2025	01/03/2024	01/03/2026
122	Telebachillerato San José De Tapia	CCC.0472.2024	01/03/2024	01/03/2026
123	Telebachillerato San Lorenzo	CCC.0210.2025	25/06/2025	25/06/2027
124	Telebachillerato San Pablo Coapan	CCC.0259.2024	29/02/2024	28/02/2026
125	Telebachillerato San Rafael Calería	CCC.0473.2024	01/03/2024	01/03/2026
126	Telebachillerato Serafín Olarte	CCC.0459.2024	23/02/2024	23/02/2026





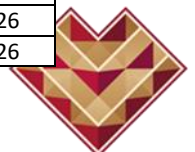
No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fecencimiento
127	Telebachillerato Sihuapan	CCC.0462.2024	16/02/2024	16/02/2026
128	Telebachillerato Suchilapan Del Rio	CCC.0275.2023	26/05/2023	26/05/2025
129	Telebachillerato Sumidero	CCC.0568.2024	18/06/2024	18/06/2026
130	Telebachillerato Tatatila	CCC.0372.2025	03/10/2025	03/10/2027
131	Telebachillerato Teocelo	CCC.0280.2024	29/02/2024	28/02/2026
132	Telebachillerato Tepatlxaco	CCC.0474.2024	23/02/2024	23/02/2026
133	Telebachillerato Tepetlán	CCC.0260.2024	29/02/2024	28/02/2026
134	Telebachillerato Tepetzintla	CCC.0209.2025	23/06/2025	23/06/2027
135	Telebachillerato Tierra y Libertad	CCC.0156.2025	29/05/2025	29/05/2027
136	Telebachillerato Tonayán	CCC.0261.2024	29/02/2024	28/02/2026
137	Telebachillerato Totolapa	CCC.0264.2023	07/06/2023	07/06/2025
138	Telebachillerato Totutla	CCC.0511.2023	30/08/2023	30/08/2025
139	Telebachillerato Trapiche Del Rosario	CCC.0274.2024	29/02/2024	28/02/2026
140	Telebachillerato Trinidad Sánchez Santos	CCC.0475.2024	29/02/2024	28/02/2026
141	Telebachillerato Venustiano Carranza	CCC.0255.2025	30/06/2025	30/06/2027
142	Telebachillerato Vicente Guerrero	CCC.0254.2025	30/06/2025	30/06/2027
143	Telebachillerato Villa Juanita	CCC.0265.2023	29/05/2023	29/05/2025
144	Telebachillerato Yecuatla	CCC.0373.2025	29/09/2025	29/09/2027
145	Telebachillerato Zapote Bravo	CCC.0251.2025	01/07/2025	01/07/2027

Universidad Pedagógica Nacional (5)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fecencimiento
1	Unidad Regional 301 Xalapa	CCC.0546.2025	31/10/2025	31/10/2027
2	Unidad Regional 302 Veracruz	CCC.0484.2024	12/02/2024	12/02/2026
3	Unidad Regional 303 Poza Rica	CCC.0479.2024	12/02/2024	12/02/2026
4	Unidad Regional 304 Orizaba	CCC.0236.2024	10/02/2024	10/02/2026
5	Unidad Regional 305 Coatzacoalcos	CCC.0671.2025	28/11/2025	28/11/2027

Universidad Pedagógica Veracruzana (15)

No. consecutivo	Nombre del Plantel	Folio de constitución del CCC	Fecha de constitución	Fecha de Fecencimiento
1	Centro Regional Tuxpan	CCC.0213.2022	10/02/2024	10/02/2026
2	Centro Regional Veracruz	CCC.0628.2025	18/11/2025	18/11/2027
3	Centro Regional Naranjos	CCC.0480.2024	24/01/2024	24/01/2026
4	Centro Regional Minatitlán	CCC.0706.2024	19/10/2024	19/10/2026
5	Centro Regional Cd. Mendoza	CCC.0233.2024	14/02/2024	14/02/2026
6	Centro Regional Cosamaloapan	CCC.0237.2024	27/01/2024	27/01/2026
7	Centro Regional Martínez de La Torre	CCC.0231.2024	27/01/2024	27/01/2026
8	Centro Regional Orizaba	CCC.0238.2024	27/01/2024	27/01/2026
9	Centro Regional Papantla	CCC.0232.2024	27/01/2024	27/01/2026
10	Centro Regional Tantoyuca	CCC.0239.2024	27/01/2024	27/01/2026
11	Centro Regional Xalapa	CCC.0624.2025	18/11/2025	18/11/2027
12	Centro Regional Coatepec	CCC.0705.2024	12/10/2024	12/10/2026
13	Centro Regional Córdoba	CCC.0625.2025	18/11/2025	18/11/2027
14	Centro Regional Pánuco	CCC.0214.2022	27/01/2024	27/01/2026
15	Centro Regional San Andrés Tuxtla	CCC.1079.2021	10/02/2024	10/02/2026





La operatividad de los Comités de Contraloría Ciudadana se centra en garantizar la vigilancia, fomentar la transparencia y fortalecer la rendición de cuentas en las acciones y decisiones de la administración pública dentro del ámbito educativo. Su función principal es vigilar el uso adecuado de los recursos públicos, asegurando que los servicios educativos se presten con eficiencia, responsabilidad y estricto apego a la legalidad, contribuyendo de manera directa a la prevención de irregularidades, actos de corrupción y malas prácticas administrativas.

Para lograr estos objetivos, los Comités utilizan como herramienta principal las cédulas de vigilancia, mediante las cuales se recaba información sobre la percepción y necesidades de la comunidad educativa, evaluando aspectos relacionados con la calidad del servicio, la atención a los estudiantes y la correcta aplicación de los recursos. La sistematización y análisis de esta información permite identificar oportunidades de mejora, generar recomendaciones y dar seguimiento a las acciones correctivas, fortaleciendo así la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Con el propósito de incrementar la operatividad de los Comités durante 2026, se implementarán las siguientes estrategias y acciones prioritarias:

- Capacitación continua y permanente: Brindar formación a los integrantes de los Comités sobre sus funciones, atribuciones y el uso adecuado de las cédulas de vigilancia, a través de modalidades presencial y virtual, asegurando la correcta recopilación de información.
- Aplicación de cédulas de vigilancia de manera virtual: Implementar la aplicación de cédulas digitales a través de la plataforma COCOCI, lo que permitirá al Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana, recabar información de forma remota, incrementando la cobertura y facilitando la participación de la comunidad educativa. Durante la aplicación de las cédulas de vigilancia, el Comité de Contraloría Ciudadana participa de manera activa en la verificación de la información relacionada con la vigilancia y aplicación de los recursos asignados. Como resultado de la aplicación de las cédulas, se obtiene un diagnóstico sobre el nivel de cumplimiento de las metas, el estado que guardan las obras o acciones, así como posibles observaciones, quejas o denuncias, áreas de mejora o inconsistencias detectadas.
- En caso de identificarse observaciones el Enlace Institucional las notifica al Comité y este a su vez procede a notificarlas a la instancia correspondiente para su atención y solventación. Posteriormente, se da seguimiento a las acciones correctivas implementadas, verificando que las inconsistencias hayan sido atendidas de manera adecuada y oportuna, dejando constancia de ello en los reportes finales.
- Monitoreo y análisis centralizado: Consolidar la información recabada en una base de datos digital institucional.
- Difusión de resultados y buenas prácticas: Compartir informes y casos de éxito con todos los Comités y autoridades educativas, fortaleciendo la cultura de transparencia y promoviendo la colaboración entre los distintos planteles.
- Coordinación interinstitucional y seguimiento permanente: Mantener comunicación constante entre los Comités, los subenlaces y la Oficina de Enlace de Contraloría Ciudadana, garantizando que las acciones se desarrollen de manera ordenada, transparente y efectiva.

La implementación de estas estrategias permitirá fortalecer la participación activa de la ciudadanía del servicio educativo, mejorar la calidad y eficiencia de los recursos públicos y consolidar la confianza de la sociedad en los centros educativos, asegurando que todas las acciones de los Comités se realicen bajo principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y corresponsabilidad social.





VII. APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN CÉDULAS DE VIGILANCIA

El Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana convocará a una mesa de trabajo para llevar a cabo la apertura digital de los sobres que contienen las cédulas de vigilancia, con la participación de los subenlaces de los subsistemas educativos y la asistencia obligatoria del Órgano Interno de Control, quien dará validez oficial al acto de apertura, garantizando la transparencia, legalidad e integridad del proceso.

Para el año 2026, se han programado de acuerdo al calendario oficial del ciclo escolar, seis aperturas digitales, distribuidas en los siguientes meses:

Calendarización de Aperturas	
Subsistema	Apertura marzo
DEN	09 de marzo 2026
UPN	
UPV	
DGB	10 de marzo 2026
CECYTEV	11 de marzo 2026
TEBAEV	
Subsistema	Apertura mayo
DEN	11 de mayo 2026
UPN	
UPV	
DGB	12 de mayo 2026
CECYTEV	13 de mayo 2026
TEBAEV	
Subsistema	Apertura junio
DEN	09 de junio 2026
UPN	
UPV	
DGB	10 de junio 2026
CECYTEV	11 de junio 2026
TEBAEV	
Subsistema	Apertura septiembre
DEN	09 de septiembre de 2026
UPN	
UPV	
DGB	10 de septiembre 2026
CECYTEV	11 de septiembre 2026
TEBAEV	
Subsistema	Apertura octubre
DEN	09 de octubre 2026
UPN	
UPV	
DGB	12 de octubre 2026
CECYTEV	13 de octubre 2026
TEBAEV	





Calendarización de Aperturas	
Subsistema	Apertura noviembre
DEN	10 de noviembre 2026
UPN	
UPV	
DGB	11 de noviembre 2026
CECYTEV	
TEBAEV	12 de noviembre 2026

La convocatoria se realizará mediante correo electrónico dirigido al Órgano Interno de Control, con un mínimo de cinco días hábiles de anticipación, y se dará copia al Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana, con el fin de asegurar la coordinación institucional y la asistencia de todas las partes involucradas.

Las mesas de trabajo se llevarán a cabo en la Oficina del Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana, garantizando que la apertura y revisión de las cédulas de vigilancia se realice de manera ordenada, documentada y conforme a los lineamientos oficiales.

VIII. REGISTRO DE SOLICITUDES Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

El Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana en la SEV y el representante del Órgano de Control Interno en la SEV involucrados en el acto de apertura, realizarán el análisis respectivo de las Cédulas digitales para poder clasificarlas dependiendo del tipo de solicitud manifestada en las Cédulas de Vigilancias, de acuerdo con lo siguiente:

- Reconocimiento, expresión con sentido de agradecimiento o distinción positiva por un trámite o servicio recibido.
- Sugerencia, manifestación subjetiva o desde el punto de vista del ciudadano planteando una propuesta, recomendación consejo para modificar, alterar o mejorar un trámite o servicio ofertado por la SEV.
- Petición, mensaje a través del cual se requiere a la Secretaría un bien o servicio por algún motivo de interés individual o colectivo.
- Queja, reclamo de un ciudadano acerca de un acto u omisión de un Servidor Público que afecta de manera personal y directa los intereses del denunciante.
- Denuncia, exposición de un ciudadano acerca de un acto u omisión de un Servidor Público que afecta los intereses colectivos, de un tercero o de un sector.

Para después remitir de manera electrónica a la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana y al Órgano Interno de Control, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura digital de sobres, el concentrado electrónico que contenga el detalle de las solicitudes contenidas en las Cédulas de Vigilancia detectadas en dicho acto, utilizando el formato F-13-Detalle de solicitudes en acto de apertura, así como las evaluaciones de percepción de calidad manifestada por la ciudadanía referente a los trámites, servicios, utilizando el formato F-14-Detalle de evaluaciones de percepción de calidad y posterior a ello canalizar a las áreas correspondientes las solicitudes para su debida atención y seguimiento, se enviara a la Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana, previa validación del Órgano Interno de Control.



IX. ATENCIÓN DE SOLICITUDES

En apego a lo establecido por el artículo 14, fracciones XVI y XVII de los Lineamientos Generales para la Promoción, Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, se turnarán mediante oficio las solicitudes, que provengan del análisis que se haya realizado de manera colegiada, al área correspondiente que por cuestión de competencia les corresponda atender, para su atención, de acuerdo con sus atribuciones y funciones, dando seguimiento a partir de la entrega y llevando control del estado que guardan, solicitando evidencias que lo demuestre. Se remitirá a la Subdirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Administrativo el formato F-15 Seguimiento a Solicitudes a más tardar el último día de cada mes, previa revisión y validación del OIC.

X. VERIFICACIÓN A LA OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Mediante la aplicación de las Cédulas de Verificación, el Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana llevará a cabo un total de 70 verificaciones sobre la operación de los Comités de Contraloría Ciudadana establecidos en la SEV. Estas verificaciones se realizarán empleando medios electrónicos y herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), durante los meses de:

- Marzo
- Abril
- Mayo
- Junio
- Septiembre
- Octubre
- Noviembre

El propósito de estas acciones es asegurar el correcto funcionamiento de los Comités, garantizar la transparencia en el desarrollo de sus actividades, fortalecer la rendición de cuentas y promover la participación activa de la ciudadanía en la supervisión de los servicios educativos.

Cada verificación será documentada mediante el Formato F-16 “Verificación del Funcionamiento de Comités”, evaluando los siguientes aspectos:

- Desarrollo de la convocatoria y constitución del Comité, asegurando la integración formal y la designación clara de funciones y responsabilidades de sus integrantes.
- Capacitación a los integrantes, verificando que hayan recibido la formación necesaria sobre contraloría ciudadana, lineamientos legales y atribuciones del Comité.
- Disponibilidad de información, documentos y apoyos, que faciliten el desempeño eficiente de las actividades de vigilancia y seguimiento.
- Entrega de registros y acreditaciones de los integrantes, garantizando la validez y transparencia de su participación en el Comité.
- Atención y soporte proporcionados por la dependencia, frente a dudas, problemáticas o solicitudes de orientación durante el desarrollo de las funciones del Comité.





Estas verificaciones constituyen un mecanismo sistemático de seguimiento y control, que permite identificar áreas de mejora, optimizar los procesos de operación de los Comités, garantizar la correcta aplicación de los recursos públicos y consolidar la confianza de la sociedad en la gestión educativa.

Asimismo, los resultados obtenidos servirán como insumo para ajustar estrategias de capacitación, difusión y operación, asegurando que los Comités cumplan de manera efectiva con los lineamientos de la Contraloría General del Estado y de la Secretaría de Educación de Veracruz, promoviendo una cultura institucional de transparencia, legalidad y participación ciudadana.

XI. REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se llevarán a cabo un total de 6 reuniones de seguimiento al PAT, se convocará 10 días hábiles antes de la reunión, vía correo electrónico, a la Subdirección de Desarrolla Administración y Participación Ciudadana, Órgano Interno de Control en el SEV y el Enlace Institucional en la SEV en los meses de marzo, abril, junio, agosto, octubre, noviembre del 2026.

El objetivo de las reuniones es conocer los avances cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de las acciones implementadas en función de los tiempos de ejecución establecidos, así como plantear soluciones y acuerdos a las problemáticas y desviaciones a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo.

Lo anterior se hará mediante la elaboración de la minuta de trabajo, utilizando el formato F-17-Minuta de seguimiento al PAT, la cual debe enviarse para revisión y firma de los participantes en un lapso que no exceda de 10 días hábiles posteriores a la ejecución de la reunión de seguimiento.

XII. ELABORACIÓN DE INFORMES Y REPORTE.

El Enlace de Contraloría Ciudadana en la SEV reportará de manera trimestral los avances de las actividades de operación y verificación de la Contraloría Ciudadana, establecidas en su Programa Anual de Trabajo 2026, de la siguiente manera: en los primeros 5 días hábiles posteriores al trimestre que se reporta correspondientes a los meses de abril, julio y octubre y el cuarto reporte trimestral se remitirá en los primeros 5 días hábiles del mes de enero del 2027. Para lo anterior se utilizará el formato F-18- Reporte de Avance de Actividades de Contraloría Ciudadana y se enviará al Órgano Interno de Control para su revisión y validación, haciendo uso de las evidencias presentadas por el Enlace Institucional, plasmando la firma del Titular en el documento, para finalmente remitirlo mediante oficio a la SDAyPC en un plazo no mayor de diez días hábiles siguientes al trimestre que se valida.

El Enlace Institucional remitirá un Informe Anual de resultados durante los primeros cinco días hábiles del mes de enero del 2027, al Órgano Interno de Control para su validación plasmando la firma del Titular en el documento, y lo remitirá a la SDAyPC.

Xalapa, Veracruz, a 26 de enero de 2026



**POR AMOR A
VERACRUZ**



FIRMAS

**ENLACE INSTITUCIONAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA
MTRA. CARLA IVETTE HERRERA MENDOZA**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV
DRA. MAGDIEL MARTÍNEZ MONGE**

DIRECTORIO

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
DRA. CLAUDIA TELLO ESPINOSA**

**ENLACE INSTITUCIONAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA
MTRA. CARLA IVETTE HERRERA MENDOZA**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV
DRA. MAGDIEL MARTÍNEZ MONGE**

